



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCAFLOWERS.COM S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2014

En la ciudad de Quito, en este día viernes 28 de Febrero de 2014, a las 17h00, en la calle Vía Láctea 350 y Juan Montalvo, piso 2 de la parroquia de Cumbayá del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía INCAflowers.com S.A., por ser este el día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria.

Los accionistas presentes delegan al señor José Rafael Troya para que presida la junta y actúa como secretaria la señora María Maldonado Noroña.

Siendo las 17h02, el Presidente de la Junta, el Señor José Rafael Troya pide que por secretaria se compruebe el quórum. Para este efecto, la señora Secretaria constata la presencia de los siguientes accionistas, indicando además la participación en el capital social que posee cada uno de ellos y el número de votos que por ello le corresponde:

<i>Accionista</i>	<i>Capital USD</i>	<i>% del Capital</i>	<i>Votos</i>
Sr. José Rafael Troya Pinthus	\$205,00	25,625%	205
Sra. Marilyn Miller Pazmiño	\$300,00	37,500%	300
Totales	\$505,00	63,125%	505

La señora Secretaria deja constancia, con su firma, así como con la del Presidente de la Junta, de la nomina de asistencia, la misma que será incorporada al expediente de esta Junta.

Habiéndose comprobado de que existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en la prensa con fecha 18 de Febrero, 2014, la misma que deberá ser agregada al expediente de esta Junta.

Leída que fue la convocatoria a Junta General, se pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día obteniéndose los siguientes resultados:

- 1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.**

La junta general revisa los estados financieros correspondientes al

ejercicio económico 2013.

La Sra. Marilyn Miller Pazmiño pide la palabra y expresa su preocupación de que la compañía haya generado, nuevamente, una pérdida en su operación y solicita una explicación por parte del Gerente General.

El Sr. Rafael Troya, Gerente de la Compañía, explica que el negocio de producción y comercialización de flor de verano ya no es rentable, pues los problemas de producción en finca, la productividad deficiente de la fuerza laboral, el costo laboral excesivo, mayor costo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, obligaciones ambientales y obligaciones de seguridad de los empleados, esto sumado a un deterioro de la calidad de suelo en la finca por una sobre explotación y un estancamiento o decrecimiento del mercado y los precios de venta, han tornado a este como un negocio no rentable. En tal virtud recomienda se considere el cese de operaciones en esta área y posiblemente el cierre de la empresa y/o su liquidación. Pide a los asistentes que se deje este tema para tratarlo de manera más específica en el punto 4 del orden del día.

Recibida esta explicación, la señora Marilyn Miller aprueba los balances.

El Sr. José Rafael Troya se abstiene de votar por ser el Gerente General de la empresa.

Quedan así aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 por unanimidad de votos.

2. **Conocimiento del Informe de Comisario para el ejercicio económico 2013.**

Después de dar lectura al informe de Comisario para el ejercicio económico 2013, se los da por conocido.

3. **Conocimiento del Informe de Gerencia para el ejercicio económico 2013.**

Después de dar lectura al Informe de Gerencia para el ejercicio económico 2013, la junta lo da por conocido.

4. **Conocimiento y evaluación de la posibilidad de terminar con las operaciones de producción de flores de veranos y análisis de las alternativas viables de negocio o liquidación de la empresa.**

El Gerente General expone a los presentes que el estado financiero de la empresa no ha mejorado a pesar de los muchos esfuerzos que se ha invertido en ello. Se tiene así que la producción del Delphinium Volkerfrieden, que representa más de la mitad de las ventas mensuales, desapareció por completo durante los meses de Julio y Agosto dejándonos con un marcado déficit de caja. Para el feriado de Acción de Gracia, en el que tradicionalmente ha existido un buen mercado para nuestros productos, tuvimos una producción alta en todas las variedades pero el mercado desapareció. Con estas dos situaciones hemos dejado

de vender aproximadamente \$100.000. Por otro lado, los costos de operación, de los cuales la mano de obra representa más del 60% han subido a ritmo constante sin que ni los precios, ni la eficiencia laboral, haya mejorado en lo más mínimo.

Estamos en una situación en la que es muy difícil generar utilidades y por tanto propongo que se tome una decisión drástica sobre lo que debemos hacer en los próximos días; mi propuesta específica es la siguiente:

El 31 de Mayo se debe concluir las operaciones de producción de flores de verano y liquidar, por convenio en cuanto a monto y forma de pago, a todo el personal de finca y oficina, en especial aquellos que superan los 5 años de labores.

Considerando lo que me ha comunicado el doctor Marcelo Silva, sindico del Banco Internacional en relación a las obligaciones de Flores de Pishiglata SA que están respaldadas por el predio Pishilata-Troya, en cuanto al tiempo estimado que transcurrirá hasta que el predio entre a remate, y que me dice no será inferior a un año y durante ese período debemos cuidar el predio.

Propongo concentrar la producción en una área limitada y lograr una producción altamente eficiente de manera de garantizar una rentabilidad permanente.

Si con la aplicación de esta idea no se logra resultados positivos de manera inmediata, se procede a parar toda operación, liquidar a todo el personal y poner a la empresa en camino a su liquidación

Los socios aceptan esta propuesta por unanimidad y encargan al administrador para que de los pasos necesarios para cumplir con cualquiera de estas decisiones.

5. Evaluación, análisis y aprobación de las opciones y posibilidades de compensación a los empleados y funcionarios de la empresa.

5.1.- El gerente propone que a los empleados se los proceda a liquidar conforme corresponda y procurando negociar las condiciones más beneficiosas para las partes.

5.2.- Por otro lado, el Gerente solicita que a cambio del gran esfuerzo que ha representado el manejo de esta empresa, la Junta General le apruebe una bonificación única según una de las siguientes opciones:

a) En el caso de cese inmediato de operaciones se le concederá una bonificación única de \$15.000, la cual solo podrá ser compensada con cualquier obligación que mantenga para con la empresa o pueda ser cobrada únicamente después de que se haya liquidado a todos los empleados de la empresa.

b) En el caso de que se continúe con las operaciones de la empresa, el bono único corresponderá al 33.3% de todas las

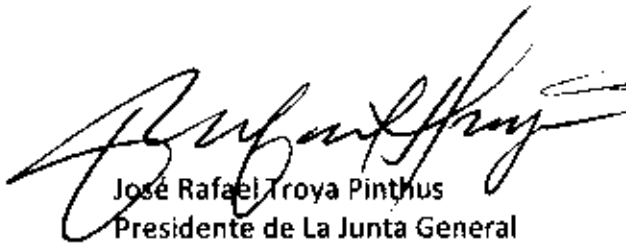
utilidades netas generadas por la empresa en el siguiente ejercicio económico.

Los socios deliberan y aprueban estos dos puntos por mayoría de votos y con la abstención en la votación del Sr. José Rafael Troya por ser parte interesada en la decisión.

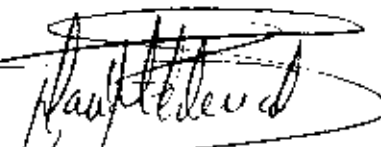
Siendo las 17h40, y habiéndose tratado todos los puntos para los cuales fue convocada esta Junta General, se declara un receso para la redacción de esta acta luego de lo cual se reinstala la Junta, se da lectura al acta y se procede a suscribirla.



Marilyn Miller de Troya
Accionista



José Rafael Troya Pinthuis
Presidente de La Junta General
Gerente General
Accionista



María Maldonado Noroña
Secretaria ad-Hoc